PLAN DE DESARROLLO GIGANTE AMABLE CONSTRUYENDO PAZ, REQUISITO DE LEY O PROYECTO DE DESARROLLO PARA GIGANTE HUILA?

DIEGO MAURICIO SANMIGUEL PASCUAS
COD: 4401760

DAVID MENDOZA
ASESOR

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DIRECCIÓN DE POSGRADOS
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
BOGOTÁ DC
2016

PLAN DE DESARROLLO GIGANTE AMABLE CONSTRUYENDO PAZ, REQUISITO DE LEY O PROYECTO DE DESARROLLO PARA GIGANTE HUILA?

RESUMEN

Gigante Huila, un municipio pujante ha perdido protagonismo en los últimos años, sus habitantes atraviesan la recesión de la falsa prosperidad que traería la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo, pese al estar ubicado geográficamente en el centro oriente del Departamento del Huila, el Municipio no ha logrado su desarrollo y actualmente atraviesa una crisis económica y social. Ante esta situación buscamos el actual Plan de Desarrollo del Municipio de Gigante llamado Gigante Amable Construyendo Paz para el periodo constitucional 2016-2019 donde nos enfocamos en los componentes del Diagnóstico que muestra la realidad actual y las Estrategias planteadas para solucionar lo detectado en el diagnóstico, pero se evidencia que en el diagnóstico hizo falta un mayor acercamiento a la comunidad ya que varios temas quedaron por fuera y por ende las estrategias a pesar de estar enfocadas en solucionar la mayoría de dificultades evidenciadas en el diagnóstico, no da solución a varios temas que aquejan a la comunidad; de igual forma no se aprecian estrategias de alto impacto que logren la transformación del Municipio hacia un verdadero Desarrollo.

Palabras Claves: Plan de Desarrollo, Diagnóstico, Estrategia

SUMMARY

Gigante Huila, a thriving municipality has lost prominence in recent years, its inhabitants cross the recession of false prosperity that would bring the construction of the hydroelectric El Quimbo, despite being geographically located in the central-eastern department of Huila, the municipality not he has achieved its development and is currently experiencing an economic and social crisis. In this situation we find the current Development Plan of the municipality of Gigante Gigante called Friendly Building Peace for the constitutional period 2016-2019 where we focus on the components of the diagnosis showing the current reality and the strategies proposed to solve the detected in the diagnosis, but it is evident that the diagnosis was needed closer to the community as several issues were left out and therefore strategies despite being focused on solving most evident difficulties in diagnosis, does not provide solutions to various issues facing the community; not equally high-impact strategies that achieve the transformation of the Municipality into a true development can be seen.

Keywords: Development, PlanDiagnosis, Strategy

INTRODUCCIÓN

Gigante Huila, es un municipio con un gran potencial, pero a pasar del tiempo el desarrollo se quedó estancado y la vaina esta dura.

Los planes de desarrollo son la ruta de navegación de un país, un departamento, un distrito o un municipio; y de su estructura y ejecución depende el desarrollo o el subdesarrollo de un pueblo.

El 31 de mayo de 2016 el Concejo Municipal de Gigante, aprobó el Plan de Desarrollo Gigante Amable Construyendo Paz, para el periodo constitucional 2016 – 2019, luego este ensayo describe las diferentes variables que componen la estructura de este Plan de Desarrollo, enfocándose en el Diagnóstico y las Estrategias planteadas, revisando si estas se ajustan a la realidad, al entorno, al contexto y a la situación actual de los Giganteños. Este ensayo te muestra de una forma descriptiva el Plan de Desarrollo, el cual es ideal para aquellos que por falta de tiempo no tienen la disponibilidad de leer las 340 páginas que contiene el Plan y quieren saber si este es un verdadero Plan de Desarrollo o es solo un requisito de ley.

PLAN DE DESARROLLO GIGANTE AMABLE CONSTRUYENDO PAZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2019, REQUISITO DE LEY O PROYECTO DE DESARROLLO PARA GIGANTE HUILA?

Oye!!!! Diego la vaina esta dura aquí en el pueblo… pasó el Quimbo, se acabó el Cacao y cada día de mal en peor.

Don Ramón como me le va, me hace el favor y me vende una libra de queso, y cómo va la causa… -Duro, ni comparación hace años cuando Gigante era bueno para trabajar y vivir…
Doña Amparo, le veo los locales desocupados… -Pues mijo hace 12 años arrendaba un local en $230.000 y hoy 12 años después para poderlo arrendar lo dejo en $200.000 y mire!!!!!, desocupados….
Estos comentarios y muchos otros de mi gente Giganteña sumado a la situación del pueblo me hicieron dirigir mis pensamientos al pasado, cuando Gigante era un pueblo próspero, se pensaba en su desarrollo cuando descubrieron el Yacimiento de Petróleo sobre la cordillera oriental llamado Campo Gigante, luego con la construcción de la hidroeléctrica el Quimbo se generó gran expectativa y al igual que el petróleo llegó y pasó y no trabajo al pueblo más que problemas sociales, y el desarrollo se quedó en un sueño que todos anhelábamos.

El Municipio de Gigante queda en el centro oriente del Huila a 84 km de Neiva, su población está sobre los 33000 habitantes y centra su economía en su vocación agrícola, resaltando la producción de café. Anteriormente se le llamaba la capital cacaotera del Huila pero con la construcción de la hidroeléctrica el Quimbo se inundaron cientos de hectáreas de cacao, razón por la cual el cacao dejó de ser un renglón importante en la economía.

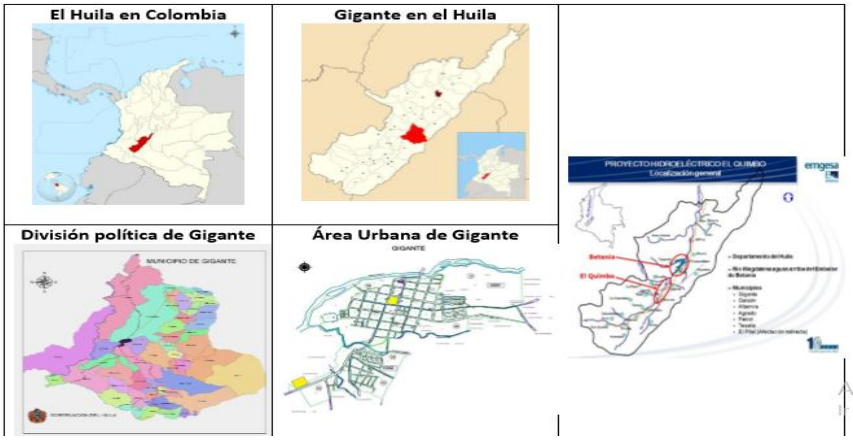

Fuente, Plan de Desarrollo Gigante Amable… Construyendo Paz

Ya que conoces la ubicación de Gigante y algunos detalles del mismo, vamos a continuar hablando del Municipio.

Recordé que existen los planes de desarrollo, cuya finalidad es diagnosticar el estado real de un Municipio, o un Departamento o la Nación y basados en este diagnóstico se plantea una serie de estrategias que apuntan a solucionar las necesidades del pueblo, sumado a la busque al desarrollo de todo el colectivo, luego los Planes de Desarrollo sirven como carta de navegación.

Profundizando en el tema busqué la ley 152 de 1994, que contiene los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y al leer los principios generales en materia de planeación encontré que las Alcaldías Municipales tienen libertad para ejercer sus funciones en materia de planificación luego si los gobernantes de turno conocen las necesidades de su pueblo, identifican las ventajas y desventajas de sus Municipios, se ubican en el contexto regional, nacional e internacional y sobre todo se enfocan en el desarrollo sostenible, con el único interés de que su gente salga adelante, tienen en el Plan de Desarrollo una herramienta muy útil para iniciar.

Y ahora? – Pues a buscar el Plan de Desarrollo de Gigante el cual ya fue aprobado por el Concejo Municipal, así que me puse manos a la obra, ingresé a la página oficial de la Alcaldía de Gigante y

haciendo uso de la implementación de Gobierno en línea solicité el Plan de Desarrollo aprobado para el cuatrienio 2016 – 2019, al igual que el Programa de Gobierno propuesto de la actual Administración y el Informe de Gestión que se tenga a la fecha, al otro día me respondieron vía mail que mi solicitud había sido dirigida a la Secretaría de Planeación Municipal y que ellos se comunicarían para dar respuesta a mi solicitud, pero han pasado más de 45 días y sigo esperando respuesta.

Por internet logré conseguir el acuerdo No 004 del 31 de mayo de 2016, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal "Gigante Amable…Construyendo Paz, para el periodo constitucional 2016 – 2019 y se dictan otras disposiciones,. Vamos a echarle un vistazo a este Plan de Desarrollo para ver si lo elaboraron solo por cumplir el requisito de ley o verdaderamente es un proyecto de desarrollo: vamos a describir el Plan de Desarrollo lo más completo posible, el cual está estructurado en 4 capítulos:

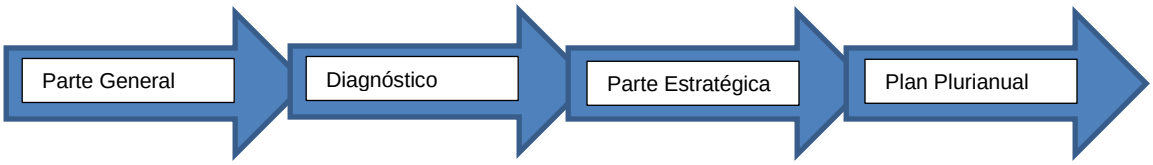

La estructura general del Plan de Desarrollo está dentro de lo dispuesto por la ley, en donde se aprecia que se cumple con lo establecido en la Ley 152 de 1994, que indica que en las entidades territoriales el contenido de los planes de desarrollo estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo.

El Departamento Nacional de Planeación, la Gobernación del Huila y la ESAP, colaboraron con la elaboración del Plan.

Se aprecia que plasmaron el marco normativo y jurisprudencial, donde inician acorde a la Pirámide de Kelsen con la norma de normas, la Constitución Política que en su artículo 339 indica que habrá un plan de desarrollo, de igual forma contemplan el siguiente marco normativo:

Ley 99 de 1993, Ley 100 de 1993, Ley 142 de 1993, Ley 131 de 1994, Ley 115 de 1994, Ley 101 de 1993, Ley 105 de 1993, Ley 134 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 152 de 1994, Ley 160 de 1994, Decreto 111 de 1996, Ley 387 de 1997, Ley 397 de 1997, Ley 400 de 1997, Ley 617 del 2000, Ley 715 del 2001, Ley 756 de 2002, Ley 842 de 2003, Ley 1098 de 2006, Ley 1122 de 2007, Ley 1176 de 2007, Ley 1229 de 2008, Ley 1257 de 2008, Ley 1448 de 2011, Ley 1523 de 2012, Ley 1622 de 2012, Ley 1715 de 2014, Ley 1753 de 2015, Ordenanza 007 de 1992, Ordenanza 025 de 1993, Acuerdo 036 del 2000.

Dentro de los soportes normativos del Plan de Desarrollo, mencionan el Programa de Gobierno de la actual administración, donde precisan que fue incorporado al plan.

Sumado al Programa de Gobierno, se encuentra los 3 pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un Nuevo País", sancionado por la Ley 1753 de 2015, los cuales describimos a continuación:

1. Paz: Muestra la voluntad política del Gobierno Central para construir una paz sostenible y duradera.
2. Equidad: Visión de desarrollo humano integral en una sociedad con oportunidades para todos.
3. Educación: Presenta la educación como el más fuerte instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo, con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo.

De igual forma se aprecia que este Plan incorpora la Estrategia Regional Centro – Sur – Amazonía donde se resalta el desarrollo del campo y conservación ambiental, siendo este coherente con la vocación agrícola de Gigante.

No se puede quedar atrás el Plan de Desarrollo Departamental del Huila 2016 – 2019, "El Camino es la Educación", el cual se estructuró en 5 escenarios de actuación prioritaria, con los ejes transversales, Educación para la Paz y Empresarios del Campo.

Lo anterior es muy importante ya que los Planes de Desarrollo Municipales deben tener presente el Plan de Desarrollo del Gobierno Central, Departamental e integrar la región, lo cual en es fundamental para el desarrollo; ojala no se quede solo en enunciados si no que esta articulación se dé y genere los frutos que se esperan.

Recordemos que dentro de la parte estratégica que habla la Ley 152 de 1994, se debe realizar un diagnóstico el cual debe involucrar a toda la comunidad, todos los sectores, identificar las necesidades, brechas, oportunidades, fortalezas, debilidades, cobertura, entre otros; así que vamos describir el diagnóstico realizado para la elaboración del Plan de Desarrollo:

Gigante cuenta en el sector rural con 5 corregimientos, compuestos por 51 veredas y el casco urbano del Municipio compuesto por 27 barrios, el 53,9 % de la población viven en el casco urbano y el 46,1% en el sector rural; el 50,7% de la población es de sexo femenino y el 49,3% de sexo masculino. Se identifica población Étnica y Afrodescendiente (18 personas), pero al dialogar con personas Afrodescendiente me comentan que son más y que están buscando el reconocimiento por parte del Municipio.

El Esquema de Ordenamiento Territorial del año 2000, contempla un área localizada en las veredas Veracruz, La Honda, Matambo y El Espinal que fueron inundadas por el embalse del Quimbo y hasta el momento no se tiene el área exacta inundada para modificar el esquema de Esquema de Ordenamiento Territorial. A esto se le suma que la Institución Educativa Rioloro Sede Veracruz, localizada en la Vereda Veracruz también fue inundada.

Describen las características Antrópicas de la población, identifican la población que se beneficia de programas Gubernamentales, presentan un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), al igual que proyecciones de población por edades.

Dentro de la Dimensiones contemplan:

1. Dimensión Social:

Sector Educación: Identifican 9 Instituciones Educativas de las cuales dependen 48 sedes de carácter público y detallan el número de estudiantes. El municipio de Gigante es un municipio no certificado. Presenta el siguiente dato de la población estudiantil a 31 de enero de 2016: la matricula total del

municipio es de 6.373 estudiantes para una cobertura de 75%. En educación inicial, se atienden 364 estudiantes (6,3%); en educación básica primaria un total de 2.461 estudiantes (38,9%); educación básica secundaria 2.346 estudiantes (36,8%); media vocacional un total de 764 estudiantes (11,89%); número de estudiantes que adelantan la Normal es de 9 estudiantes (0,1%); y educación para adultos un total de 376 estudiantes (5,8%). Luego se debió actualizar este dato dentro del diagnóstico ya que durante el mes de febrero se presentan matrículas. El servicio educativo se encuentra mayoritariamente en la zona rural con un total de 4.195 estudiantes (66,03%) con seis (6) instituciones educativas y 44 centros o sedes educativas y en la zona urbana un total de 2.125 estudiantes para un total de (33,96%) con tres (3) instituciones educativas y 3 centros y/o sedes educativas.

Aquí se resalta que identifican brechas en temas de cobertura, que es influenciado por varios factores tales como baja calidad en la educación, repetición de cursos originado por el consumo de sustancias psicoactivas, bajo interés por el estudio y el mal uso del tiempo libre.

Hacen referencia a las Pruebas Saber dónde identifican que el puntaje promedio en el resultado es bajo.

El analfabetismo en el Municipio de Gigante y los bajos niveles de formación de la población pobre extrema imposibilita su participación en el mercado laboral, reduciendo su capacidad de adquisición de bienes y servicios disminuyendo su calidad de vida.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas la Secretaría Departamental de Educación, DNP, Informe de Gestión Comisión de Empalme 2016, entre otros, siendo esta una buena fuente de información, pero faltó acercamiento a las comunidades para detectar necesidades que no se encuentran en las estadísticas.

Sector Salud: Gigante cuenta con la IPS-ESE Hospital San Antonio, de nivel 1, la administración Municipal tiene como función garantizar el mantenimiento y mejoramiento de la salud, mediante el aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios, salud pública, vigilancia y control de factores de riesgo.

Presentan estadísticas de cobertura, donde se resalta que existe un 2.1% de la población que no está asegurada en ninguna EPS, tasas de mortalidad con sus principales actores como hipertensión, azúcar y mortalidad en infantes.

La cobertura en vacunación está en el 66,2%, una tasa muy baja que genera una brecha para la actual administración.

Identifican problemas de higiene en el casco urbano y sector rural.

Tienen registro de 1 caso de tuberculosis y 4 de lepra. Disminuyeron los casos de accidentes rábicos y casos de salud mental.

Mencionan programas tales como programas de atención psicosocial, jornadas de capacitación realizadas por el técnico de saneamiento, procesos educativos frente a los síntomas de la enfermedad, entre otros.

No presentan estadísticas asociadas a los accidentes de tránsito y originados por otras causas. Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas Ministerio de Salud, Informe de Gestión Comisión de Empalme 2016 y Kit Territorial.

Sector Agua Potable y Saneamiento Básico: El agua potable en el Municipio de Gigante es de buena calidad, cuenta con una cobertura del 98% en el casco urbano y del 67,84% en el rural, este último se convierte en un reto grande y una brecha a cerrar. Identifican en el sector rural una mala administración de los acueductos veredales. En cuanto al alcantarillado la cobertura en el casco urbano es del 98%, pero la mayoría de esta tubería está cerca a cumplir su vida útil, hizo falta mencionar que uno de los más complejos es el alcantarillado que se encuentra debajo de la vía Nacional que comunica al sur del país la cual se encuentra en malas condiciones y soporta el peso de todo el tráfico que va hacia el sur pero que también pasa hacia el norte del departamento y el Municipio al no tener una variante para el tráfico intermunicipal se dificulta el cambio de esta tubería al no tener por donde desviar el tráfico.

En el área rural la cobertura es del 32%, siendo esta una gran oportunidad de mejora, identifican como causa la insuficiente inversión en la construcción de nuevas redes de alcantarillado y a la inaccesibilidad del servicio por el mal estado del terreno.

Gigante cuenta con servicio de aseo en el área urbana y rural, el cual está a cargo la empresa Empugigante S.A E.S.P y tiene cobertura del 99% en el casco urbano y 32% en el rural, identificando como causa al déficit de vehículos compactadores por parte de la empresa prestadora del servicio y la

inaccesibilidad del servicio debido al mal estado de las vías y a la localización distante y dispersa de las viviendas rurales.

Cabe agregar que la población que habita a la orilla del río Magdalena en el sector conocido como Puerto Seco, no cuenta con agua potable y en ocasiones sus habitantes con recurso propio tienen que pagar carrotanques que les surtan el preciado líquido en condiciones potables.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas Empugigante SA ESP y Kit Territorial, pero en este sector tan vital de saneamiento básico le hizo falta un mayor acercamiento a la comunidad para evidenciar la gran necesidad de la población del sector rural, que incluso ha llevado a enfrentamiento entre veredas por el acceso al agua.

Sector Deporte y Recreación: En el Municipio existen 5 escuelas de formación deportivas oficiales: Natación, ciclismo, baloncesto, voleibol y tenis de campo y 10 privadas y están en proceso de creación y legalización el club de Ciclo montañismo, club de FútbolSala, club de Fútbol Ocho y club de motociclismo.

Se identifica que en el sector rural hacen falta escenarios deportivos, lo que explica la baja participación de los habitantes de las veredas, en la práctica de algún deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. Más del 58% de los polideportivos existentes en la zona rural se encuentran en mal estado.
La participación de niños y jóvenes en escuelas deportivas ha venido disminuyendo.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas Mingas Veredales, DNP y Kit Territorial.
Sector Cultura: Existe en Gigante la escuela de formación artística y cultura Luis Alirio Embús Valderrama como el principal organismo encargado de formar a los niños y jóvenes de la comunidad, como en las modalidades de música, danzas, artes plásticas y artes escénicas y artesanías, existe el Consejo Municipal de Cultura que desarrolla actividades de fomento, promoción y la difusión del patrimonio cultural y artístico del municipio.; Actualmente el municipio cuenta con el impuesto de la Estampilla Pro-Cultura se aplica a todo contrato suscrito entre el municipio y un tercero en un porcentaje de 1.5%.

Dentro de los escenarios para desarrollar estas actividades, se cuentan Casa de la Cultura Ricardo Borrero Álvarez y el Salón Comunal del barrio Sósimo Suarez.

Con el Decreto Presidencial N° 222 del 22 de febrero de 1972 el Gobierno colombino declara como Patrimonio Nacional el templo San Antonio de Padua de Gigante y la Casona Natal del Monseñor Ismael Perdomo Borrero; la ordenanza 007 de 1992 de la Asamblea del Huila, declaró como construcciones de interés histórico y/o arquitectónico los siguientes bienes en el municipio de Gigante: La Capilla Colonial del Corregimiento de Rioloro "San José de Rioloro", Casa cural Antigua y la casa natal de Francisco Eustaquio Álvarez.

En término generales la infraestructura de interés cultural se requiere intervención y mantenimiento para su conservación.

El Municipio de Gigante cuenta con una Biblioteca pública Municipal Humberto Montealegre Sánchez y en este espacio se prevé la apertura para la Biblioteca Virtual Municipal, con acceso a Internet gratuito y una zona infantil junto con juegos didácticos y entretenimiento infantil.

Una expresión autóctona del Municipio es el Reinado del Cacao y del Café, que se desarrolla en el puente festivo del mes de octubre.

Sembrado hace más de cien años, se encuentra en el parque principal La Ceiba de la Libertad, árbol plantado como homenaje a la abolición de la esclavitud ordenada durante el Gobierno del entonces presidente General José Hilario López.

En el contexto histórico-cultural, se encuentra que elementos del Patrimonio Cultural giganteño están en peligro de perderse, tales como, la leyenda de El Gigante Matambo, que dio el nombre a nuestro municipio, la leyenda de la Gigante Mirthayu esposa de Matambo y la leyenda de Juan Vaquer" en la Loma de La Cruz.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas DNP, Informe de Gestión de Empalme y Kit Territorial.

Sector Vivienda: En Gigante según cifras del DANE existe un déficit cuantitativo de 2196 viviendas, realizan en el diagnóstico un análisis de brechas donde se encuentra las deficiencias de las viviendas construidas.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas DNP, DANE, Informe de Gestión de Empalme y Kit Territorial.

Sector Promoción Social - Atención a Grupos Vulnerables:

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia: La juventud requiere esencialmente ocupación y empleo, además de oportunidades de capacitación y estudio para incursionar al mercado laboral.

En el Municipio se presentan casos de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, hacen faltan programas de promoción y prevención al respeto por la primera infancia, infancia y adolescencia, sumado a la falta de implementación de una política pública para el mismo.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal e Interpol, DANE y Kit Territorial.

Adulto mayor: Existe el Acuerdo 002 del 18 de Febrero del 2014, la administración municipal crea la estampilla para el bienestar de la Persona Mayor en el Municipio de Gigante que destina el recaudo de la estampilla para para la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción del centro de atención a la Persona Mayor.

Se cuenta con el programa La Granja del Abuelo y el programa Consorcio Colombia Mayor del Gobierno Nacional. Las estadísticas las toman de la fuente DPS.

Equidad de Género: En el Municipio se presentan casos de violencia contra la mujer, generados por la inequidad y la discriminación de género y el alto grado de alcoholismo en los hombres. Las estadísticas las toman de diferentes fuentes, entre ellas Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal e Interpol, Informe de Gestión Comisión de Empalme 2016 y Kit Territorial.

Víctimas del Conflicto: En el Municipio históricamente se ha tenido presencia de la Guerrilla de las FARC de forma no continúa. La población victima asentada en el municipio se encuentra en la zona rural con un porcentaje de 68% y los demás residen en la zona urbana equivalente a un 32%. En la zona Urbana se identificaron 102 familias víctimas y en la zona rural 2015.

2. Dimensión Económica:

La principal actividad Económica del Municipio es la agricultura siendo el café su principal producto, Gigante es conocida como la capital cacaotera pero esto cambió con la construcción de la hidroeléctrica El Quimbo ya que inundó la mayoría de vegas de cacao que producían en la ribera del río Magdalena, otro renglón es la ganadería extensiva.

Al oriente del Municipio de encuentra el campo Petrolero Campo Gigante, operado por la Multinacional Emerald Energy, pero debido a los bajos precios internacionales del petróleo este campo se encuentra sin producción, sumado a esto se tiene la Hidroeléctrica El Quimbo operado por Engesa.

Para la comercialización de los productos e intercambio económico, social y cultural, el municipio cuenta con buenas vías de comunicación hacia los principales centros de consumo y es paso obligado hacia el Sur del Huila y los departamentos de Caquetá y Putumayo.

El sector agropecuario representa el 70 % de las actividades económicas del municipio de Gigante, el sector bienes y servicios el 22,97 % y la industria el 6,82 %, esta cifra es presentada en el Plan de Desarrollo como un ejercicio propio de elaboración, el cual se aproxima a la realidad.

Sector Promoción del Desarrollo - Empleo y Turismo:

Empleo: Se tiene una alta tasa de desempleo que se origina por la inestabilidad económica del municipio, su alta dependencia del sector agropecuario, el cual los últimos años ha venido presentando crisis, sumado al gran porcentaje de hectáreas productivas inundadas por el embalse el Quimbo.

El municipio carece de una política de atracción de inversión y existen bajas oportunidades laborales por el poco tejido y desarrollo empresarial que posee.

El sector industrial en el municipio está representado especialmente por las compañías minero energéticas, las cuales efectúan actividades extractivas de minerales y recursos naturales, pero la mano de obra de contratan al momento es mínima.

Las estadísticas que utilizan no están actualizadas, lo que da una orientación pero no refleja el estado actual.

Turismo: El municipio de Gigante posee un importante potencial turístico aunque solamente el sector representa el 8,2% dela economía local; luego aquí hay una buena oportunidad de desarrollo, aunque en la actualidad la mayoría de planes de desarrollo de los municipios de Colombia hablan del Turismo como alternativa, pero por falta de políticas públicas claras la gran mayoría se quedarán en un pequeño renglón de la economía.

Sector Agropecuario:

El sector Primario: Gigante se basa en la producción agropecuaria con más de 38.000 ton/año, donde el subsector agrícola participa con el 88,64%, el pecuario con el 6,91$ y el piscícola con el 4,45 % del valor total de la producción alcanzada en el 2015.

Componente agrícola: Se desglosa en la producción de café, cacao, caña panelera, maíz, plátano, aguacate, tomate y frutales (lulo, granadilla, chulupa, cítricos). Identifican una baja inversión territorial en el sector agrícola la cual obedece a tres causales: Escasos recursos para el sector agrícola, desinterés en la inversión en el sector y la diminución en recursos del SGR y SGP. Si bien en cierto lo dicho líneas atrás, otra causa es la falta de capacitación a los campesinos, ya que hay muchos programas del gobierno central los cuales por medio de proyectos productivos se pueden canalizar para las veredas, pero los campesinos no tienen la formación para presentar un proyecto, sumado a la falta de tecnificar los diferentes cultivos ya que muchos cultivan de forma artesanal siendo esta una desventaja frente a los cultivadores tecnificados.

Componente piscícola: El sector piscícola es uno de los sectores con más proyección en el municipio de Gigante. El sector Piscícola representa el 4% de la actividad agropecuaria del municipio con 21 unidades productoras, que conforman un total de 153 lagos, con un espejo de agua aproximado de 331.090 m².

Componente pecuario: Este sector representa una producción de 4.443 toneladas, donde el 94,3% está relacionada con la Ganadería bovina (carne y leche), el restante 5,64% se encuentra entre avicultura, producción de carne porcina y miel de abejas.

Fondo de competitividad y desarrollo agropecuario. El Acuerdo N° 026 de agosto 22 de 2012 derogó el anterior Fondo Municipal Agropecuario y creó el nuevo Fondo de Competitividad y Desarrollo Agropecuario" para cofinanciar la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, apoyar la capacitación y asistencia técnica de las Asociaciones, cooperativas y organizaciones jurídicamente reconocidas, personas naturales de reconocida moralidad financiera con vocación agrícola y pecuaria, destinar los recursos necesarios para diseñar y ejecutar los proyectos, apalancar fondo de garantías y promover el incentivo de Capitalización Municipal. Se resalta la continuidad a este programa que apoya al agro Giganteño.

Sector Transporte: Describen la Infraestructura vial, donde se resaltan las vías del primer orden las cuales se encuentran en buen estado, las vías de segundo orden las cuales se encuentran en buen estado con algunos tramos pendientes de mantenimiento y las vías terciarias las cuales mencionan que están en buen estado pero la realidad es que muchas de ellas les hace falta mantenimiento.

Energía Eléctrica: En las horas pico se presenta un déficit de energía especialmente en los barrios de la zona sur, debido a la instalación de transformadores de baja capacidad para las necesidades de la población, se hace necesaria la reubicación de la línea de alta tensión (115.000 voltios), ubicada en el sector oriental del casco urbano, lo cual interfiere con el desarrollo urbanístico de expansión urbana.

3. Dimensión Institucional:

Equipamiento: Centro administrativo: donde para darle vida económica a los locales cercanos al edificio de la galería antigua -una vez sea trasladada-, se tiene proyectado crear un Centro Administrativo en estas instalaciones que concentraría la Notaria, Registraduría, Fiscalía, Juzgados, entidades financieras, Empugigante entre otros.

Centros educativos: mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos oficiales rurales y urbanos, puesto que existe deterioro físico en las aulas.

Espacios de recreación, deporte y cultura: Existen pocos espacios para el desarrollo de actividades de recreación, deporte y cultura, la villa olímpica como principal infraestructura de actividades deportivas, encontramos que la grama del estadio está en mal estado y cavidades, el parque bosque como proyecto de recreación totalmente olvidado y destruido, también se trabaja por parte de la alcaldía en el mejoramiento de su infraestructura con el proyecto de la concha acústica y en el mantenimiento del parque Yuma. Mejoramiento físico de la infraestructura rural para los centros sociales "casetas comunales" puesto que la planta física actualmente se encuentra en mal estado.

Plaza Pública de Mercado: Mantenimiento y mejoramiento de la nueva plaza pública del municipio, mediante la rehabilitación de zonas verdes más destacadas, fortalecimiento del alumbrado público, como principales atractivos de la plaza puesto que actualmente es una zona oscura, con espacios verdes sin ningún atractivo. En este punto se debe mencionar el traslado de la galería y presentar un análisis de los efectos que esto traerá en el pequeño, mediano y gran comerciante, que vive de la actividad económica que se genera dentro y fuera de la actual galería y al trasladarse a la nueva, muchos quedarán rezagados.

Maquinaria pesada: Se hace necesario la adquisición de un vibro compactador para la adecuada reparación y mejoramiento de las vías terciarias del municipio consolidando mejor el suelo para su uso.

Cementerio Municipal: Mediante la Resolución 5194 de 2010 se reglamenta la prestación de los servicios de cementerios inhumación, exhumación y cremación de cadáveres por parte del Ministerio de la Protección Social, el diagnóstico actual del cementerio municipal no cumple con el 70% de los requisitos reglamentados en el decreto y se hace necesario para la administración mejorar y adecuar las instalaciones de cementerio municipal además de cumplir con cada ítem expresado en la resolución en cuanto al manejo ambiental del mismo.

En esta dimensión no contemplaron el Matadero Municipal, el cual requiere inversión para cumplir con la reglamentación de ley.

Fortalecimiento Institucional: El Municipio de Gigante, por sus ingresos se encuentra en la categoría sexta, de acuerdo a la clasificación hecha por Planeación Nacional y en aplicación de la Ley 617 de 2.000.

Análisis Financiero

Ingresos: La ejecución presupuestal del municipio, registra al cierre de la vigencia fiscal de 2015 un presupuesto definitivo de $19.959.978.435.

Gastos: En el 2015 los gastos registrados fueron $18.346.000.000 (corte a 31 de octubre).
Deuda Pública: $1.266.480.000
Sistema General de Regalías: En el 2015 fueron asignados $ 3.053.313
Sistema General de Participaciones: $ 6.639.248.000

Índice Integral de Desempeño: Según el Departamento Nacional de Planeación el municipio el Municipio de Gigante desde el año 2011 al 2014 ha mejorado su desempeño en el índice integral, correspondiendo para el año 2014 el 85,2% ubicándose en el tercer puesto entre la región centro-sur del país; ha aumentado su desempeño fiscal en los últimos cuatro años, siendo para la vigencia 2014 uno de los primeros municipio en obtener el mejor desempeño a nivel departamental con un indicador del 80,4%.

Justicia y Seguridad:

Seguridad: Según el informe de seguridad y convivencia ciudadana el Municipio de Gigante en el 2011 tuvo una tasa de homicidio del 19,2% por 100.000 habitantes, en el 2012 se destacó por ser el año con la tasa más alta del 31,5%, en el año 2014 descendió a 18,6% y para el año 2014 se reportó una variación a la alza del 2,8% para una tasa del 21,4%. No obstante esta estadística al comparar por cada 100.000 habitantes, no es representativa ya que el municipio tiene alrededor de 33.000 habitantes, luego el diagnóstico se debería de ajustar a la población real del municipio.

En cuanto a la tasa de hurto a comercio disminuyó entre los años 2011 y 2013 con una tasa del 70,5%, 41% y 37,2% respectivamente; para el año 2014 tuvo un aumento del 8,6% respecto al año 2013 quedando la tasa en el 45,8%; el diagnóstico debe contemplar lo ocurrido en el 2015 con el tema de hurtos el cual se disparó en el Municipio. La tasa de hurto se debe a la falta de estrategias de implementación de sistemas de seguridad en el municipio, la falta de oportunidades y a desigualdad que obliga principalmente a los jóvenes hurtar y la ausencia de una estrategia de alerta entre la comunidad y la autoridad policial, aquí hizo falta mencionar que una de la principales causas es el incremento de consumo de sustancias sicoactivas, lo cual aumenta el número de hurtos.

Justicia:

Violencia Intrafamiliar. Entre el año 2011 y 2014 se registraron solo 5 casos. Esto indica que los programas y estrategias de sensibilización están funcionando y generando denuncia de este tipo de maltrato al interior de la familia. Es importante resaltar que hay casos donde las victimas por temor no denuncian..

Reintegración: Según la Agencia Colombiana para la Reintegración el Municipio de Gigante tiene 11 personas en proceso de reintegración, de los cuales 10 son hombres y 1 mujer; también se identifica que existen 10 hogares de PPR. En el Municipio de Gigante sólo existen 2 Personas

desmovilizadas que han culminado exitosamente su proceso de reintegración lo que representa el 0.59% de los casos a nivel departamental.

Libertad religiosa, de cultos y conciencia. Por primera vez para el Municipio de Gigante se incluye el sector: “Libertad religiosa, de cultos y conciencia” por lo que no hay antecedentes. Se resalta este importante avance.

Atención y Prevención de Desastres. El municipio, cuenta con la presencia de la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos Voluntario, ambas instituciones articuladas al sistema de Prevención y Atención de Desastres que en el municipio lo desarrolla el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres “CLOPAD”.

4. Dimensión Ambiente:

Ecosistemas Estratégicos: El Municipio de Gigante cuenta con áreas protegidas por influencia de Parques Naturales Regionales PNR, como el Cerro Páramo de Miraflores, Parques Naturales Municipales PNM, y Humedales protegidos, según información obtenida a través de fuentes secundarias como el EOT 2000 y Planeación Municipal, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM y documento EIA del proyecto Hidroeléctrico el Quimbo.

Cobertura bosques o reservas naturales protegidas en el municipio: De acuerdo con los datos del Plan de Gestión Ambiental Regional del Huila PGAR 2011-2023 elaborado por la CAM el municipio de Gigante cuenta con un Parque Natural Municipal con una extensión de 14.900 Hectáreas; además fue declarado en el 2005 el Parque Natural Regional PNR Cerro de Miraflores Rigoberto Urriago del cual el municipio participa con 8.500 Hectáreas; igualmente el municipio en cumplimiento de la ley 99 de 1993 ha adquirido predios para la protección y conservación de los recursos naturales y la cuencas hidrográficas, 107 hectáreas hasta 2005 y 289 hectáreas en el cuatrienio 2007-2011.

Ecosistema Estratégico Páramo Miraflores: Se destaca el ecosistema terrestre "Cerro de Miraflores" por su inmenso valor ecológico, su consideración como reserva forestal, hidrológica

y turística, de interés regional y nacional. Comprende áreas de los departamentos del Huila y Caquetá, en los municipios de Guadalupe, Garzón, Gigante, Algeciras, Montañitas (Caquetá).
Parque Natural Municipal de Gigante PNMG: Mediante Acuerdo No. 006 de julio del 2010 se declara y crea el Parque Natural Municipal de Gigante PNMG, donde según el artículo 2° del Acuerdo en mención, el área declarada como parque se constituye por los predios ubicados en las veredas la Umbría, la Estación, sector Palomino, Alto Silvania, San Lorenzo, los Pinos, Alto tres esquinas, Alto Corozal, la Palma, Alto Cachaya, Quebraditas, el Salado, la Pradera, el Cogollo, Guadalupe, San Jacinto, Santa Lucia, Villa Nueva, Buenos Aires y los Olivos, con una área aproximada de 14.900 hectáreas.

Nacimientos de Fuentes Hídricas: Corresponden a una serie de nacederos: microcuenca las Vueltas y sus afluentes; también los tributarios de las demás microcuencas del Municipio abajo de la cota de los 2.000 m.s.n.m. ubicados en las veredas de San Jacinto, Guadalupe, Buenos Aires, Villa Nueva, los Olivos, Guandinosa, Rodeo, Vueltas Arriba, Garrucho, Santa Lucía, el Cogollo, la Pradera, la Gran Vía, Alto Cachaya, Quebraditas, la Palma, Alto Corozal, Alto Tres Esquinas, la Vega, la Umbría, Alto Silvania, el Piñal, Bajo Silvania, Silvania y Matambo.
Áreas de Recuperación Ambiental: Comprende el área del cerro Matambo, ubicado en la parte alta con una extensión de 830 hectáreas, donde se busca preservar la fauna silvestre, especialmente venados, armadillos y serpientes.

Afectaciones ambientales asociadas a actividades productivas: El Documento “Actualización del Plan de Manejo Parque Natural Regional Cerro Paramo de Miraflores” elaborado por la CAM describe la problemática ambiental que impacta el Parque y está asociada al aprovechamiento de los recursos naturales por parte de la comunidad asentada, a las actividades que se desarrollan en su entorno y al impacto que éstas producen en el ambiente. El recurso suelo presenta una demanda mínima en relación con el establecimiento de pastizales y la intervención de aclareos, producto de la entresaca de especies forestales, lo cual ha dado origen a la formación de pastizales enrastrojados con ganadería extensiva, sobre una extensión de 563 hectáreas en uso inadecuado. Para el caso del recurso agua, la zona de mayor demanda se localiza en los sectores de la parte suroriental del parque, donde se tienen las mayores concentraciones de población.

Cambio climático: Por no estar aprobado, todavía no se considera un Documento Público; por lo que se deduce que el municipio NO ha formulado todavía una Política Pública de adaptación y/o mitigación del cambio climático, que articule con el PICC (Plan Integral de Cambio Climático) del departamento.

Como podemos apreciar este es el diagnóstico realizado en el Municipio de Gigante por la actual administración; en términos generales el diagnóstico se encuentra bien estructurado con algunas oportunidades de mejora, las cuales se mencionan líneas arriba en cada sector.

Ya tenemos una visión del diagnóstico, así que vamos a describir las estrategias planteadas las cuales deben estar orientadas a solucionar lo evidenciado en el diagnóstico y adicionalmente plantear la ruta y el proceso para el desarrollo Gigante. Esta descripción detallará cada una de las estrategias.

Estrategia

La dividen en las 4 dimensiones del diagnóstico (social, económica, institucional y ambiente), planteando la estrategia para dar solución a lo diagnosticado. A continuación se describe el resumen de las estrategias:

1.Dimensión Social Gigante Amable con Desarrollo Humano: Contiene el conjunto de orientaciones de la gestión, directrices, procesos, políticas, las competencias del Ente Territorial que se refiere a la población, en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, deporte y recreación, cultura, vivienda y atención a grupos vulnerables. Se estructuró en 7 componentes.

Componente 1. Gigante educada para la equidad y construcción de paz, el cual busca garantizar el derecho a la educación, mediante un servicio con calidad a toda la población en edad escolar hasta la media vocacional, propendiendo por el acceso y permanencia de los mismos en el sistema educativo local y regional; brindando la oportunidad para la continuidad

hacia la educación postsecundaria y superior para alcanzar la equidad y construir un territorio de Paz, este componente tiene 4 programas:

Programa 1. Educación incluyente y participativa en la construcción de paz. Propone gestionar los recursos necesarios para facilitar las condiciones de acceso y permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media; a través de los programas transversales del Departamento y Pilares de la Nación; al igual que disminuir la deserción escolar y el analfabetismo.

En este parte de la estrategia siguen por fuera los niños, jóvenes y adultos en condición de discapacidad, pero fueron incluidos en el

Programa 2. Educación con calidad y tecnología para la construcción de un desarrollo integral, con el fin de tener una educación de calidad en los diferentes niveles de la educación a partir del mejoramiento de las pruebas SABER, el desempeño escolar, mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, las prácticas pedagógicas, la innovación, la investigación educativa, el mejoramiento de herramientas tecnológicas en las Instituciones Educativas del Municipio y el incentivo al mejor estudiante local.

Programa 3. Ambientes educativos adecuados y seguros, el cual se enfoca en la adquisición para ampliación y legalización de predios, el mejoramiento de su infraestructura, fortalecimiento institucional y la implementación de sistemas de seguridad en las Sedes e Instituciones Educativas del municipio para mejorar las condiciones y calidad de vida de la Comunidad Educativa.

Programa 4. Giganteños tecnificados y profesionalizados, donde por medio de alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior para garantizar el acceso a la educación tecnológica y profesional en carreras afines a los propósitos de desarrollo del Municipio de Gigante y áreas Agropecuarias, medio ambiente, Turismo, Sistemas y Bilingüismo en busca del desarrollo sostenible e integral de los giganteños. En este programa ya se debería tener identificada la demanda laboral insatisfecha para así plantear la adecuada formación de la oferta.

Componente 2. Promoción y prevención de la salud, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud como contribución al desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población, a través de la promoción y educación en salud, prevención de la enfermedad y control de los factores de riesgo; a través de un trabajo institucional e intersectorial promoviendo el derecho a la salud y creando hábitos saludables desde la familia y la escuela; para generar y construir un territorio de Paz. Lo componen 6 programas:

Programa 1. Gigante amable garantizando cobertura de aseguramiento, pretende garantizar el aseguramiento de la población Giganteña, mediante la gestión de los recursos, fortalecimiento de la asistencia técnica y la inspección vigilancia y control del buen funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social (SGSSS), en el municipio.

Programa 2. Salud publica nuestra responsabilidad, busca implementar y fortalecer políticas, planes y programas de salud pública en acciones propias de la promoción de la salud, prevención de las enfermedades y detección temprana de eventos que afectan nuestros conciudadanos; articulando los enfoques de ciclo vital, enfoque diferencial, equidad de género y basados fundamentalmente en la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Programa 3. Calidad en la prestación de los servicios para los Giganteños. Persigue garantizar a la población la prestación de los servicios de salud con calidad y oportunidad, a través del fortalecimiento y vigilancia de los servicios prestados por la IPS Públicas que operan en el municipio Gigante; como fundamento para lograr equidad y desarrollo integral de los giganteños.

Programa 4. Desde la diferencia somos iguales, busca garantizar que la población en estado de vulnerabilidad (discapacitados, mujeres, victimas y tercera edad), la prestación de los servicios de salud integral con inclusión social desde un enfoque diferencial. en este programa se tiene en cuenta la población en condición de discapacidad, el cual propone realizar campañas para la actualización de registro de localización y caracterización de los discapacitados para garantizar la atención integral, coordinando y articulando entre los diferentes sectores de inversión pública la atención integral de la población en condición de discapacidad, garantizando

la educación, salud, recreación y deporte, sano esparcimiento, productividad y demás acciones que involucren la no discriminación y participación activa dentro de la sociedad Giganteña.
Programa 5. Gigante amable con jóvenes sanos y libres de adicciones.

Programa 6. Formulación e implementación de planes de salud, que busca cumplir con la normatividad vigente del Ministerio de la Protección social a través de los lineamientos dados por la Secretaría de Salud Departamental, con el fin de garantizar la prestación de los servicios en salud en el municipio de Gigante – Huila.

En la estrategia de Salud, no se evidencia de forma clara la rehabilitación de los puestos de salud en los corregimientos del municipio, los cuales en casos de emergencia son muy importantes para la primera atención. El hospital municipal tiene una gran oportunidad de mejora.

Componente 3. Gigante por la potabilización y el saneamiento:

Este componente busca aumentar el acceso a los sistemas de agua potable, saneamiento básico y manejo de residuos sólidos en forma responsable y equitativa a la población, asegurando la sostenibilidad técnica, económica, ambiental y social de nuestras Empresas Públicas; para mejorar la calidad de vida de la población.

Para ello cuenta con tres programas los cuales se mencionan a continuación:

Programa 1. Agua potable, indispensable para el desarrollo humano: pretende aumentar la cobertura en agua potable en el municipio de Gigante, con calidad y continuidad en la prestación del servicio y tiene 2 subprogramas:

Sub-programa 1. Acueducto urbano para un gigante amable.
Sub-programa 2. Territorio rural con potabilización del agua.

Programa 2. Aguas residuales, manejo con responsabilidad para un gigante amable, cuya finalidad es aumentar la cobertura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el municipio de Gigante, garantizando a la población residente en la zona urbana y rural, calidad y continuidad en la prestación del servicio; a través de la gestión e inversión por objetivos; tiene 2 subprogramas:

Sub programa 1. Servicio de alcantarillado y manejo de aguas residuales urbano para mejorar el ambiente.

Sub programa 2. Territorio rural con saneamiento ambiental óptimo.

Programa 3. Gigante amable, líder en gestión integral de residuos sólidos: Busca garantizar la prestación del servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, fomentando el aprovechamiento de residuos sólidos generados, mediante la implementación de prácticas rentables asociadas al reciclaje como actividad productiva de las familias.

Componente 4. El deporte incluyente como eje de fortalecimiento a la sana convivencia, el cual tiene el objetivo de fortalecer la práctica del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Gigante y apoyar con infraestructura para mejorar el deporte local. Lo soportan 4 programas:
Programa 1. Escuelas deportivas generando cultura, el cual tiene como objetivo fortalecer las escuelas de formación deportiva existentes y constituir en diferentes sectores nuevas escuelas que involucra a niños, niñas y jóvenes de la zona urbana y rural, en diferentes disciplinas; que pretende contribuir a la formación del ser humano integral, fortaleciendo sus procesos de socialización y aprendizaje en principios como la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, la no violencia, ayudando al fortalecimiento de la adecuada interacción social y la integralidad personal, mediante el desarrollo de acciones formativas como iniciación, formación, especialización, desarrollo deportivo y escuelas de familia como estrategia para vincular y orientación las experiencias familiares.

Programa 2. Escenarios deportivos para generar cultura de buen uso del tiempo libre, donde se enfoca en construir, adecuar y mejorar la infraestructura deportiva y recreativa en la zona

urbana y rural del municipio de Gigante, para crear espacios adecuados para la buena práctica deportiva, recreativa y buena utilización del tiempo libre de los Giganteños; como herramienta para construir un territorio de paz.

Programa 3. El deporte para construir convivencia y lazos familiares aportando a la construcción de convivencia ciudadana, a través del fomento de la práctica del deporte, la actividad física saludable y la recreación como opción de aprovechamiento del tiempo libre para los niños, jóvenes y adultos del Municipio de Gigante, estimulando actitudes basadas en la tolerancia, la responsabilidad, el respeto y la inclusión social.

Programa 4. El alto rendimiento deportivo como resultado de buenas prácticas, apoyando a los deportistas Giganteños de la zona urbana o rural que se dedique a la práctica deportiva de alto rendimiento para tener el acceso a las ligas o clubes del nivel regional o nacional.

Componente 5. La cultura como herramienta de paz y convivencia, este componente tiene el objetivo de fortalecer y rescatar las tradiciones culturales a través de las escuelas de formación y eventos culturales; para el buen aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Gigante y apoyar con infraestructura para mejorar nuestra identidad histórica y cultural. Consta de 3 programas.

Programa 1. Escuelas de formación cultural y artística recuperando nuestra identidad, que tiene como meta fortalecer las escuelas de formación cultural, que involucra a niños, niñas y jóvenes de la zona urbana y rural, en diferentes áreas; que pretende contribuir a la formación del ser humano integral, fortaleciendo sus procesos de socialización y aprendizaje en principios como la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, la no violencia, ayudando al fortalecimiento de la adecuada interacción social y la integralidad personal, mediante el desarrollo de acciones formativas.

Programa 2. Recuperando nuestra infraestructura histórica y cultural, al construir, adecuar y mejorar la infraestructura histórica y cultural en la zona urbana y rural del municipio de Gigante, para construir nuestra identidad Giganteña.

Programa 3. La cultura para construir convivencia y lazos familiares, aportando a la construcción de convivencia ciudadana, a través del fomento de eventos culturales en el Municipio de Gigante, estimulando actitudes basadas en la tolerancia, la responsabilidad, el respeto y la inclusión social.

Componente 6. Vivienda digna para mejorar las NBI, este componente promueve el acceso a la vivienda digna, para garantizar el goce efectivo de estos derechos en los habitantes de Gigante, potenciando sus capacidades humanas y sociales, especialmente de los hogares y asentamientos humanos urbanos y rurales en situación de pobreza, vulnerabilidad social y precariedad del hábitat. Posee 2 programas:

Programa 1. Nuevas viviendas para el desarrollo integral, con el cual busca disminuir el déficit cuantitativo de vivienda, a través de la gestión y presentación de proyectos de Vivienda Nueva de Interés Social y al fortalecimiento y apoyo a las organizaciones viviendistas por autoconstrucción; para disminuir el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI de Gigante.

Programa 2. Viviendas mejoradas para el desarrollo integral, pretende disminuir el déficit cualitativo de vivienda, a través de la gestión y presentación de proyectos de mejoramiento de Vivienda de Interés Social; para disminuir el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI de Gigante.

Componente 7. La población vulnerable protegida por el gigante amable, el cual atiende a la población vulnerable: primera infancia, infancia y adolescencia, adultos mayores, mujeres víctima de maltrato, familias víctimas del conflicto, adulto mayor y población LGTBI; para garantizar la inclusión social de dichos grupos en nuestro municipio, a través de la identificación y caracterización, capacitación para la incorporación a la vida productiva y espacios de atención integral. Lo componen 5 programas:

Programa 1. Gigante amable de los niños, niñas y adolescentes, cuyo fin es mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la doctrina de protección

integral (libro 1° de la Ley 1098 de 2006) y la corresponsabilidad, contribuyendo a hacer del Municipio un lugar más equitativo, incluyente, seguro, digno y participativo.

Programa 2. Gigante incluyente con la tercera edad, el cual pretende mejorar las condiciones de vida de la población adulta mayor contribuyendo a hacer del Municipio un lugar más equitativo, incluyente, seguro, digno y participativo.

Programa 3. Gigante incluyente por el derecho a la mujer, estrategia que orientada a la prevención, sanción y erradicación de todas la formas de violencia que por razones de géneros, etnias y orientación sexual, se ejercen sobre las mujeres, afín de garantizarles el derecho a una vida digna, libre de violencia; garantizando su derecho a la justicia independientemente de su condición social e incluyendo la perspectiva de género en la administración de justicia.

Programa 4. Gigante de frente con el apoyo a las víctimas del conflicto, mejorando las condiciones de vida de la población víctima del conflicto armado, para garantizarles el goce efectivo de sus derechos a través de la prevención, atención, asistencia y reparación integral contribuyendo a hacer del Municipio de Gigante un lugar más equitativo, incluyente, seguro, digno, participativo y hacer de éste un territorio de paz.

Programa 5. Gigante de frente con el apoyo a las población discapacitada y población en pobreza extrema, la cual desarrolla acciones articuladas para prevención, mitigación y superación del riesgo social y la promoción de las capacidades humanas, que permitan el bienestar de la población con discapacidad, como sujetos de derechos y responsabilidades y la equiparación de oportunidades.

2. Dimensión Económica: crecimiento productivo como punto de desarrollo sostenible.

Esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción y consumo de recursos materiales y no materiales, asociada con la relación urbano – rural que se desprenden de la disposición de los asentamientos y las relaciones del flujo que existen entre ellos. En esta dimensión participan el sector agropecuario, minería, turismo, vías e infraestructura, energía, gas, competitividad, tecnologías de la información y las comunicaciones, ciencia y tecnología e innovación. Se estructura en 4 componentes que se describen a continuación:

Componente 1. Promoción del desarrollo empleo y turismo con un gigante amable y en paz. Lo desarrollan con 3 programas:

Programa 1. Emprendimiento y empleo motor del desarrollo, busca disminuir la tasa de desempleo e incrementar los ingresos per cápita de la población Giganteña mediante la generación de empleo, el fortalecimiento de las medianas y pequeña empresas y la capacitación del talento humano, para un Gigante próspero con oportunidades y desarrollo territorial para la paz.

Programa 2. Planeación estratégica productiva y competitiva para un gigante amable, con el fin de mejorar la competitividad y productividad del municipio de Gigante, aprovechando el potencial productivo y ventajas competitivas y comparativas, mediante la elaboración de planes estratégicos de productividad, competitividad y visión prospectiva al 2030, vinculando entes gubernamentales y la comunidad para su construcción.

Programa 3. Turismo como alternativa de desarrollo económico, el cual pretende convertir a Gigante como principal destino agroturístico, ecoturístico y turismo de aventura en del Huila, a través de alianzas estratégicas con entidades del sector turístico a nivel nacional; fortaleciendo a las organizaciones turísticas, canalizando los recursos económicos, y promocionando los atractivos turístico del municipio para mejorar los ingresos de los habitantes del municipio de Gigante.

Componente 2. Sector agropecuario proyectándolo hacia la agroindustria y el fortalecimiento microempresarial del campo, donde su fin es mejorar la calidad de vida de nuestros productores agropecuarios, con innovación e implementación de programas de mejoramiento y renovación de cultivos, transferencia de tecnologías en la agroindustria, mediante infraestructura, equipamiento y maquinaria; con el fin de lograr la productividad y competitividad de las principales líneas productivas del municipio de Gigante. Se fundamenta en 3 programas.

Programa 1. Repoblamiento de cultivos para la paz, que busca fortalecer e incentivar los volúmenes de producción en el campo en las principales líneas productivas café, cacao, caña panelera, frutales, hortalizas, piscicultura y especies menores; teniendo en cuenta el potencial agronómico, la diversidad del climática en sus pisos términos del nuestro municipio.

Programa 2. Productividad y competitividad para el campo, el cual incrementa la productividad y competitividad de las principales líneas productivas del sector agropecuario del

municipio en el campo mediante la tecnificación, innovación tecnológica y generación de valor agregado, atendiendo el mercado nacional y extranjero, generando bienestar y calidad de vida para nuestros campesinos.

Programa 3. Infraestructura para el desarrollo económico del campo, donde fortalece los procesos agroindustriales y de comercialización de la producción agropecuaria mediante la implementación y mejoramiento de la infraestructura vial, de transformación productiva en la zona rural del municipio.

Componente 3. Red vial principal eje de desarrollo para la paz, donde se busca garantizar la conectividad entre las veredas, centros poblados y área urbana, a través de la pavimentación y mantenimiento adecuado de la red vial terciaria y secundaria que permita el traslado de la producción agrícola de nuestros campos al área local y regional con eficiencia y eficacia generando desarrollo para el municipio, así mismo la señalización de tránsito para el adecuado flujo vehicular y salvaguardar al peatón Giganteño, con un único programa de vías y señalizaciónes de tránsito.

Componente 4. Otros servicios públicos generando desarrollo, donde se garantiza la prestación de los servicios públicos de alumbrado público, gaseoducto y electrificación urbana y rural para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los Giganteños. Se soporta con 3 programas:

Programa 1. Gas domiciliario para un digno vivir, donde propone gestionar y cofinanciar proyectos para la construcción, ampliación y mejoramiento de los propanoductos y/o gasoductos urbanos y rurales del municipio de Gigante, como elemento fundamental para el desarrollo integral de la población.

Programa 2. Alumbrado público para mejorar la seguridad, ampliando, mejorando y modernizando las redes del servicio de alumbrado público en zona rural y urbana del Municipio de Gigante.

Programa 3. Energía eléctrica fuente de desarrollo, el cual tiene el fin de ampliar la cobertura en la prestación del servicio de electrificación rural y urbana del Municipio de Gigante.

3. Dimensión institucional: Gigante Amable. Esta hace referencia al fortalecimiento de la administración local y democrático, comprende las políticas regulaciones establecidas para las instituciones públicas, los conceptos de descentralización el desarrollo de los principios constitucionales de la gestión pública, la planificación y el ordenamiento del territorio, incluye la

gestión fiscal financiera, la seguridad, la convivencia la garantía de los derechos humanos – DDHH, El Derecho Internacional Humanitario – DIH y la participación ciudadana. Esta dimensión está integrada por 4 componentes.

Componente 1. Equipamiento como fortalecimiento para un Gigante Amable, en el Plan de Desarrollo no contemplan objetivo para este componente. Lo desarrollan por medio de 2 programas.

Programa 1. Gigante con nueva Infraestructura para la paz: busca modernizar la infraestructura, crear nuevos ambientes arquitectónicos y reorganizar zonas de alto impacto al espacio público, para un Gigante Amable y organizado.

Programa 2. Adecuación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento: pretende mejorar el servicio y la atención al ciudadano a partir del fortalecimiento de la tecnología y las comunicaciones, la infraestructura física y logística, bajo los criterios de calidad, transparencia y responsabilidad social del Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Entidad.

Componente 2. Desarrollo comunitario para la paz: persigue contribuir al fortalecimiento de los procesos de organización, información y capacitación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones Comunitarias y de participación democrática en el Municipio. Se desarrolla por medio de 2 programas.

Programa 1. Cultura ciudadana para la convivencia y la paz: Promueve reglas y principios que permitan a la comunidad Giganteña relacionarse entre sí a partir del respeto a la diversidad y multiculturalidad, promoviendo actitudes y prácticas de autorregulación.

Programa 2. Gigante activa y participativa en busca de la paz: Pretende promover la participación comunitaria, ciudadana y social de todos los grupos poblacionales, en la vida política, administrativa, económica, social y cultural del municipio; por medio de acciones orientadas a mejorar la eficiencia, eficacia y la transparencia de la gestión pública municipal.

Componente 3. Fortalecimiento institucional: En el Plan no presentan objetivo para este componente. Lo plantean por medio de 4 programas.

Programa 1. Buen gobierno con gerencia pública basada en resultados y defensa de lo público, el cual se divide en 2 subprogramas:

Sub-programa 1. Finanzas públicas sostenibles con rendición pública de cuentas.

Sub-programa 2. Gestión pública efectiva y transparente.

Programa 2. Modernización institucional con transparencia y dignificación del servicio público, el cual se divide en 3 subprogramas:

Sub-programa 1. Movilidad peatonal para la construcción de un Gigante Amable.

Sub-programa 2. Movilidad de transporte público.

Sub-programa 3. Regulación, control y gestión para la optimización del tráfico y la seguridad vial.

Programa 3. Gigante social y diversa - lucha contra la pobreza extrema: Hacer del municipio de Gigante un territorio diverso, incluyente, participativo y de paz; que se pueda construir con el esfuerzo y la voluntad de todos los grupos poblacionales, donde se reconozca al otro, se promueva la tolerancia y el respeto a las normas de convivencia, para que seamos capaces de vivir juntos y participar en la vida social, cultural, económica y política y así reducir la brechas de inequidad y desarrollar las capacidades generando inclusión social.

Componente 4. Justicia y seguridad para la paz: enfocado en fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias, familiares e individuales que posibilitan las condiciones de seguridad integral a través de la lucha contra la criminalidad, la prevención de la violencia, el acceso a la justicia y la defensa y promoción de los derechos humanos. Lo plantean por medio de 3 programas que se presentan a continuación:

Programa 1. Convivencia y seguridad ciudadana para un gigante en paz, el cual lo desarrollan por 3 subprogramas:

Sub-programa 1. Lucha contra el delito y la impunidad.

Sub-programa 2. Servicio de justicia, denuncia y resolución de conflictos.

Sub-programa 3. Familia gigante

Programa 2. Postconflicto, paz, reconciliación y derecho humanos, el cual lo desarrollan por 4 subprogramas:

Sub-programa 1. Pedagogía y cultura de paz.

Sub-programa 2. Reintegración social y económica de excombatientes.

Sub-programa 3. Alianzas estratégicas que impulsen paz y reconciliación.

Sub-programa 4. Prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a contextos de violencia.

Programa 3. Derechos con equidad y libertad, el cual lo desarrollan por 2 subprogramas:

Sub-programa 1. Libertad religiosa, de cultos y conciencia.

Sub-programa 2. Respeto de derecho y deberes de la comunidad LGTBI.

4. Dimensión ambiental. Plantean los siguientes 2 componentes:

Componente 1. Gestión del riesgo. Para este componente se plantean 2 programas:

Programa 1. Afrontando los efectos del cambio climático y fenómenos naturales con previsión y respuesta rápida: Trata de minimizar los impactos negativos de los fenómenos naturales de mayor ocurrencia en el municipio como inundaciones, vendavales, sismos y fenómeno del niño.

Programa 2. Educando para la reducción de riesgos por causas naturales y humanas. Busca reducir la ocurrencia de accidentes y desastres ocasionados por causas o falencias humanas como los incendios, accidentes de tránsito, fallas en los servicios públicos entre otros.

Componente 2. Desarrollo sostenible generador de vida: Por medio de 4 programas busca gestionar de manera integral el manejo de los recursos naturales asociados a áreas protegidas, cuencas hidrográficas y en especial la preservación del ecosistema Páramo Miraflores y su zona de amortiguación, que permitan la sostenibilidad ambiental del Municipio incluyendo los retos del cambio climático.

Programa 1. Protección del recurso hídrico nos garantizara la vida y afrontamos el cambio climático, donde desarrollarán actividades para la protección y conservación de las reservas forestales, nacimientos y fuentes generadoras del recurso hídrico, para garantizar el abastecimiento del agua de consumo humano y la producción agropecuaria de los habitantes del municipio de Gigante y se afronta el cambio climático.

Programa 2. Manejo integral de residuos sólidos peligrosos generados en actividades agropecuarias, donde se busca el buen manejo, gestión y disposición final de los envases, empaques y/o embalajes de los fertilizantes sintéticos utilizados en la producción agropecuaria del municipio.

Programa 3. Control, seguimiento y/o monitoreo de malas costumbres ambientales para generar cultura, donde por medio del control, seguimiento y/o monitoreo de las diferentes actividades ejecutadas por la comunidad en sus labores cotidianas, las cuales vienen generando

impactos adversos sobre el medio ambiente y contribuyendo a la aceleración del cambio climático; así mismo, sensibilizar a los infractores para crear buenos hábitos y cultura ambiental.
Programa 4. Minería legalizada y sostenible: Lo desarrollan por medio de los siguientes 2 subprogramas:

Sub-programa 1. Grupos organizados explotamos minería y protegemos el medio ambiente.
Sub-programa 2. Áreas óptimas para explotación minera y disposición final de residuos de construcción y demolición.

En cada estrategia plantean indicadores de seguimiento, lo cual es muy necesario, ya que este permite medir y basados en los resultados pueden ajustar la estrategia para cumplir con el objetivo.

La estrategia de la Dimensión Social es la más extensa, está estructurada en 7 componentes y a su vez estos se distribuyen en programas que en conjunto plantean soluciones a las necesidades en materia de educación, equidad, promoción y prevención de la salud, saneamiento básico, deporte y recreación, cultura, vivienda digna y población vulnerable. De forma general las estrategias planteadas apuntan a la administración del recurso que llega al municipio por transferencias e ingresos corrientes, para tratar de lograr satisfacer las necesidades de la comunidad en general.

La Dimensión Económica, le apunta a la dinamización del empleo y el turismo, como agentes alternativos que le generen nuevo ingresos a los Giganteños.; pero el desarrollo del municipio se enfoca en el principal renglón de la economía que es el agro, donde proponen proyectarlo a la agroindustria y el fortalecimiento microempresarial del campo, teniendo presente la red vial para facilitar el ingreso de insumos como la salida de las cosechas a los diferentes mercados, sin dejar atrás el bienestar y desarrollo que trae el aseguramiento del saneamiento básico a los habitantes del sector rural. Los programas propuestos son buenos y requieren especial cuidado y seguimiento con el fin de lograr que se cumpla con el objetivo, convirtiéndose en una buena base para que las futuras administraciones le den continuidad y complementen los programas para pasar de la microempresa a empresas que generen desarrollo.

Por su parte lo planteado en la Dimensión Institucional, está enfocado en el buen gobierno, equipando y fortaleciendo la infraestructura e institucionalidad, el desarrollo comunitario, agregando un componente fundamental como lo es la justicia y seguridad para la paz, siendo coherente con lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo. El éxito de esta propuesta en gran medida dependerá del personal que apoye a la administración, ya que los buenos talentos son comprometidos logrando los resultados, así que se espera personal idóneo para cumplir los objetivos.

La Dimensión Ambiental, contempla dentro de su estrategia la gestión del riesgo, afrontando los efectos del cambio climático y fenómenos naturales, implementando la educación, la prevención y la oportuna respuesta ante las emergencias. Sumado a la anterior estrategia se aprecia que plantea un desarrollo sostenible que sea generador de vida, protegiendo los recursos hídricos, manejo integral de residuos, seguimiento a las malas costumbres ambientales entre ellas la minería ilegal que se debe convertir a legal y sostenible.

En la Dimensión Ambiental debió contemplarse en un mayor detalle las acciones para contrarrestar los efectos ambientales negativos que generó la construcción de la hidroeléctrica el Quimbo.

Las estrategias planteadas están enfocadas en administrar los recursos proyectando soluciones a las necesidades evidenciadas en el diagnóstico y realizar gestión ante el Gobierno Central y Departamental, así como con entes u organizaciones internacionales, pero la estrategia debería ya tener identificado los posibles entes u organizaciones para hacerlo realidad.

Hizo falta en este Plan que se evaluara las estrategias planteadas y ejecutadas en los últimos Planes de Desarrollo, ya que esto permitiría evidenciar errores cometidos, programas exitosos y así dar un mayor soporte a las estrategias planteadas. Preocupa que quien no conoce su historia está condenado a repetirla.

EL enfoque de las estrategias es muy general y no se aprecia una verdadera estrategia que defina la ruta de desarrollo para el municipio, lo cual es fundamental para iniciar un proceso de verdadero cambio, desarrollo y progreso, es por ello que el presente Plan de Desarrollo cumple con lo de ley, está bien estructurado pero se queda corto en relación a convertirse en el Plan de Desarrollo que tanto necesita Gigante.

Esta es una propuesta, que tristemente muy pocos Giganteños han leído su Plan de Desarrollo que les regirá y guiará en este cuatrienio que inició en enero del presente año. Es verdad que la

cosa esta dura, pero el cambio y desarrollo depende de todos nosotros, del seguimiento y control que le hagamos a lo propuesto por los gobernantes de turno, en las propuestas que se presenten, en la educación de nuestros hijos y el cambio de mentalidad, por lo tanto no es culpa del gobierno ya que depende de TÍ¡¡¡.

CONCLUSIONES

El Plan de Desarrollo tiene en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un Nuevo País", el Plan de Desarrollo del Departamental del Huila "El Camino es la Educación" e incorpora la Estrategia Regional Centro – Sur – Amazonía.

No se evidencia que realizaran una evaluación de los Planes de Desarrollo implementado en los anteriores gobiernos y así determinar cuáles estrategias funcionaron mejor, que errores se cometieron, a cuales programas se les debería dar continuidad.

No se conoce el área exacta inundada en el Municipio por el embalse del Quimbo, lo cual afecta el Esquema de Ordenamiento Territorial.

Las estadísticas las toman de diferentes fuentes como la Secretaría Departamental de Educación, del DNP, del Informe de Gestión Comisión de Empalme 2016, entre otros, pero hizo falta que realizaran un mayor acercamiento a las comunidades.

En relación al alcantarillado la cobertura en el casco urbano es del 98%, pero la mayoría de esta tubería está cerca a cumplir su vida útil, hizo falta mencionar el problema que existe con el alcantarillado que se encuentra debajo de la vía Nacional que comunica al sur del país el cual se encuentra en malas condiciones y soporta el peso de todo el tráfico que va hacia el sur y hacia el norte del departamento, y el Municipio al no tener una variante para el tráfico intermunicipal se le dificulta el cambio de esta tubería.
La recolección de basura en el sector rural tiene un cubrimiento del 32% en el rural, identificando como causa el déficit de vehículos compactadores por parte de la empresa prestadora del servicio y la inaccesibilidad del servicio debido al mal estado de las vías y a la localización distante y dispersa de las viviendas rurales, pero la distancia no debe ser un problema si se construyen puntos de acopio y se educa a la población, ya que en el campo lo orgánico se puede convertir en abono y lo reciclable y material contaminado lo recogería la basura.

En el diagnóstico del suministro de agua potable hizo falta un mayor acercamiento a la comunidad para evidenciar la gran necesidad de la población del sector rural, que incluso ha llevado a enfrentamiento entre veredas por el acceso al agua.

No se evidencia un análisis del traslado de la galería actual o plaza pública de mercado que traerá un efecto negativo al pequeño y mediano comerciante, que vive de la actividad económica que se genera dentro y fuera de la actual galería y al trasladarse a la nueva, muchos quedarán rezagados.

En la dimensión Institucional no contemplaron la problemática del Matadero Municipal, el cual requiere inversión para cumplir con la reglamentación de ley.

El diagnóstico debe contemplar lo ocurrido en el 2015 con el tema de asonadas y hurtos, el cual se disparó en el Municipio.

Se resalta en el sector promoción social el programa de atención a Grupos Vulnerables.

Se resalta que por primera vez en el Municipio de Gigante se incluye el sector Libertad religiosa, de cultos y conciencia.

Incluyen indicadores, algo muy positivo ya que permite medir y basados en los resultados pueden ajustar la estrategia para cumplir con el objetivo.

La estrategia de la Dimensión Social es la más extensa, está estructurada en 7 componentes y a su vez estos se distribuyen en programas que en conjunto plantean soluciones a las necesidades en materia de educación, equidad, promoción y prevención de la salud, saneamiento básico, deporte y recreación, cultura, vivienda digna y población vulnerable, luego en esta administración los programas sociales son una prioridad y se esperan buenos resultados.

La Dimensión Económica, le apunta a la dinamización del empleo y el turismo, pero este tema se como agentes alternativos que le generen nuevo ingresos a los Giganteños.; pero el desarrollo del municipio se enfoca en el principal renglón de la economía que es el agro, donde proponen proyectarlo a la agroindustria y el fortalecimiento micro empresarial del campo. Los programas propuestos son buenos y requieren especial cuidado y seguimiento con el fin de lograr que se cumpla con el objetivo, convirtiéndose en una buena base para que las futuras

administraciones le den continuidad y complementen los programas para pasar de la microempresa a empresas que generen desarrollo.

La Dimensión Institucional, está enfocado en el buen gobierno, equipando y fortaleciendo la infraestructura e institucionalidad, el desarrollo comunitario, agregando un componente fundamental como lo es la justicia y seguridad para la paz, siendo coherente con lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo. El éxito de esta Dimensión en gran medida dependerá del personal que apoye a la administración, se requiere personal idóneo para cumplir los objetivos.
La Dimensión Ambiental, contempla dentro de su estrategia la gestión del riesgo, sumado a un planteamiento de desarrollo sostenible que sea generador de vida. En esta dimensión debió contemplarse en un mayor detalle las acciones para contrarrestar los efectos ambientales negativos que generó la construcción de la hidroeléctrica el Quimbo.

Las estrategias planteadas están enfocadas en administrar los recursos proyectando soluciones a las necesidades evidenciadas en el diagnóstico y realizar gestión ante el Gobierno Central y Departamental, así como con entes u organizaciones internacionales.

EL enfoque de las estrategias es muy general y no se aprecia una verdadera estrategia que defina la ruta de desarrollo para el municipio, lo cual es fundamental para iniciar un proceso de verdadero cambio, desarrollo y progreso, es por ello que el presente Plan de Desarrollo cumple con lo de ley, está bien estructurado pero se queda corto en relación a ser el Plan de Desarrollo que tanto necesita Gigante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

Congreso de Colombia (1994), "*Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"*, Ley 152, Diario Oficial No 41.450.

Concejo Municipal de Gigante Huila (2016), *"Adopta el Plan de Desarrollo Municipal "Gigante Amable… Construyendo Paz*" *para el periodo constitucional 2016 – 2019"*, Acuerdo No. 04 del 31 de mayo.